INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2014
"SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA"
ID N° 276.033

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **veinticinco días del mes de julio de dos mil catorce**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado **Contratación Directa N° 28/2014 "Servicios de Catering para Eventos de la DIGESA" – Id N° 276.033**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC**: este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2014, con el **ID N° 276.033** cuyo monto total asciende a **Gs. 16.550.000.- (Guaraníes Dieciséis millones quinientos cincuenta mil).**

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el **Objeto de Gasto 280, FF 10**, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA.

c) **Publicación**: este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 06/06/2014, y se ha cursado invitación a potenciales oferentes, conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

d) **El Sistema de Adjudicación**: POR TOTAL.

e) **Miembros del Comité de Evaluación**: han sido designados, la ***C.P. Ana María Rojas***, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, el ***Lic. César Martínez***, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, y la ***Lic. Karina Pérez,*** en representación de la Dirección General de Salud Ambiental.

3. Acto de Apertura

En fecha **08 de julio de 2014**, siendo las 09:00 horas, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 3 (tres) ofertas, correspondientes a las siguientes firmas: **LAS ROSAS S.A., EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A. y PANADERIA CONFITERIA EL HORNERO.**

3.1 Precios Ofertados

Conforme el acta de apertura de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de cada oferta consignado en la misma:

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Pérez
DIGESA

Lic. César G. Martínez

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2014
"SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA"
ID N° 276.033

Nº	Nombre de las Empresas	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		Formulario de Oferta debidamente suscrito	Ejemplares de Ofertas	
			%	Monto		Original	Copias
1	LAS ROSAS S.A.	23.399.400.-	5	1.200.000	SI	SI	NO
2	EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.	27.356.000.-	5	1.500.000	SI	SI	NO
3	PANADERIA CONFITERIA EL HORNERO	12.557.500.-	5	650.000	SI	SI	NO

La Representante de la empresa LA ESPERANZA S.A., la Sra. Mirna Barboza, deja constancia de que la oferente LAS ROSAS S.A., en el Formulario de Mantenimiento de Ofertas ha colocado un nro. De ID que no corresponde al llamado; y la oferente PANADERIA Y CONFITERIA EL HORNERO ha omitido el nro. De ID en el formulario de Mantenimiento de Ofertas.

En relación a las observaciones de las dos firmas se menciona que ambas fueron motivos de descalificación por ser documentos de carácter sustancial según se establece en el ***punto 4.3 Incumplimientos en verificación de documentación a y b.***

4. Análisis de las Ofertas

4.1. Análisis de los documentos sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Art. 60°**, y en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III y IV del Pliego de Bases y Condiciones.**

El resultado de dicho análisis se detalla a continuación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		LAS ROSAS S.A.	EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.	PANADERIA Y CONFITERIA EL HORNERO
1	Formulario de Oferta *(Anexo D - Form 1)*	CUMPLE (Folio 2-5)	CUMPLE (Folio 1-5)	CUMPLE (Folio 1-5)
2	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta *(Anexo D - Form 2)*	**NO CUMPLE** (Folio 6)	CUMPLE (Folio 6)	**NO CUMPLE** (Folio 6)

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.F. y Compuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2014
"SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA"
ID N° 276.033

3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *(Anexo D - Form 4)*	CUMPLE (SIPE Folio 10)	CUMPLE SIPE (Folio 7)	CUMPLE (Folio 7)
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		**LAS ROSAS S.A.**	**EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.**	**PANADERIA Y CONFITERIA EL HORNERO**
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*No Aplica*	*No Aplica*	CUMPLE (Folio 9)
2	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		**LAS ROSAS S.A.**	**EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.**	**PANADERIA Y CONFITERIA EL HORNERO**
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE (SIPE Folio 18-24)	CUMPLE SIPE (Folio 7)	*No Aplica*
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE (SIPE Folio 18-24)	CUMPLE SIPE (Folio 9 - 16)	*No Aplica*

4.2 Fueron presentadas adjuntas a las ofertas las siguientes Constancias del SIPE:

- ***LAS ROSAS S.A.*** ***Constancia N° 1305123***
- ***EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.*** ***Constancia N° 1302917***

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

Lic. Cesar G. Martinez S.

4.3 Incumplimientos en verificación de documentación:

a. **LAS ROSAS S.A. DE INMUEBLES**

- ***Sustancial***

1. El Formulario N° 2 "Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas", está mal extendida, en el encabezado: ID N° 277.743, y En el Primer Párrafo: ... para la Contratación Directa ID N° 277.743, *es incorrecto.*

Al respecto, es necesario acotar que el Art. 60° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas establece que *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que (...) 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.*

Sobre el punto, el **Art. 58° estipula** en el punto 3. de rectificarse afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, "*tales como la falta de garantía de mantenimiento de oferta o extensión de ésta en desacuerdo con lo requerimientos del Pliego, la falta de presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados"* constituye una omisión significativa.

En ese orden de ideas, el mismo **Art. 58° in fine** señala que *"Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante"*, por lo tanto, **este comité desestima la oferta de la empresa LAS ROSAS S.A.**

b. **PANADERIA Y CONFITERIA EL HORNERO**

- ***Sustancial***

1. El Formulario N° 2 "Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas", está mal extendida: *Omite el ID N° .....*

Al respecto, es necesario acotar que el Art. 60° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas establece que *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que (...) 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.*

Sobre el punto, el **Art. 58° estipula** en el punto 3. de rectificarse afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, "*tales como la falta de garantía de mantenimiento de oferta o extensión de ésta en desacuerdo con lo requerimientos del Pliego, la falta de presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados"* constituye una omisión significativa.

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

Lic. César A. Martínez S.

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2014
"SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA"
ID N° 276.033

En ese orden de ideas, el mismo **Art. 58° in fine** señala que *"Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante"*, por lo tanto, **este comité desestima la oferta de la empresa PANADERIA Y CONFITERIA EL HORNERO.**

5.1. Comparación de Precios Ofertados

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03,** se procede a la verificación aritmética de la única oferta que cumple con las documentaciones de carácter sustancial, destacando que no se ha detectado error alguno, la que se expone en el siguiente Cuadro:

Nº	Empresa	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto ajustado
1	EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.	27.356.000	0	27.356.000

No se aplica el margen de preferencia del **20% (veinte por ciento)**, de la **Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas"**, a favor de los productos y servicios de origen nacional, quedando las ofertas ordenadas de las siguientes formas:

Nº	Empresa	Monto Ofertado	Recargo	Total
1	EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.	27.356.000	0	27.356.000

El detalle de este análisis se encuentra expuesto en el ***Anexo 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas*** que forma parte íntegra del presente informe.

5.2. Verificación Documental

Este Comité Evaluador analiza las documentaciones legales, económicas y técnicas, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

DOCUMENTO REQUERIDO	EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.
Documento Formal Punto I, II y III Anexo E del PBC	
a) "Declaración jurada por la cual se garantiza el respeto a los derechos laborales de los niños y adolescentes". *(Anexo D – Form 5).*	CUMPLE SIPE (Folio 7)
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. *(Anexo E)*	CUMPLE SIPE (Folio 7)
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta *(Anexo E)*	CUMPLE SIPE (Folio 5)

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

Lic. Cesar [illegible]

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2014
"SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA"
ID N° 276.033

f) Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes (Anexo E)	**No Aplica**
Documento Formal Punto IV. Anexo E del PBC	
a) Presentar por lo menos 2 (dos) Contratos similares de igual valor o superior en el periodo comprendido de 2011 a 2013.	CUMPLE (FOLIO 28 - 135)

Conforme a lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación determina que la firma **EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.** **CUMPLE** con la debida presentación de la documentación de carácter formal.

5.3. Pos calificación

En concordancia con lo estipulado en el **Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, se procede a analizar y verificar la única oferta que cumple con las documentaciones legales, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El sistema de adjudicación adoptado para la presente contratación es **POR EL TOTAL.**

Se selecciona provisoriamente a la oferta de **EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento:

Criterio	Referencia PBC	Requisitos	EMPRENDIMIENTOS COMERCIAL LA ESPERANZA
CAPACIDAD LEGAL	Anexo B. Punto 20, Inc. "a"	No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 de la Ley N° 2051/03.	Cumple
		Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato.	Cumple
EXPERIENCIA	Anexo B. Punto 20, Inc. "d"	Deberá presentar por lo menos dos **contratos similares de igual valor o superior** en el periodo comprendido de 2011 a 2013.	Cumple
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Anexo C. Punto 1.	Demostrar que el producto ofrecido cumple con las especificaciones requeridas en el PBC.	Cumple (Folio 143 - 144)

6. Disponibilidad Presupuestaria

Conforme al Plan Anual de Contratación (PAC), dentro del llamado se halla prevista la suma total de **GUARANÍES DIEZ Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL (G. 16.550.000)**, y reservada según el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°** 3206/2014 de fecha 22/05/2014, Objeto del Gasto 280 – Otros Servicios en General.

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2014
"SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA"
ID N° 276.033

En el siguiente Cuadro se expone la variación del monto total ofertado por la empresa **EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.,** en relación al precio referencial:

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS VS REFERENCIAL

CD N° 28/2014 "SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA" ID N° 276.033

Items	Descripción de Bienes y/o Servicios	Empresa Adjudicada	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Precio Recomendado para Adjudicación	Precio Referencial	Porcentaje de Variación
1	SERVICIO DE PROVISIÓN DE BOCADITOS SALADOS SURTIDOS BANDEJA x 100 UNIDADES	Emprendimiento Comercial La Esperanza	Según EE.TT del PBC	Unidad	12.000.000	6.000.000	100
2	SERVICIO DE PROVISIÓN DE BOCADITOS DULCES SURTIDOS BANDEJA x 1 KG.	Emprendimiento Comercial La Esperanza	Según EE.TT del PBC	Unidad	4.800.000	2.800.000	71
3	SERVICIO DE PROVISIÓN DE CHIPITAS x 1 KG.	Emprendimiento Comercial La Esperanza	Según EE.TT del PBC	Unidad	2.400.000	1.840.000	30
4	SERVICIO DE PROVISION DE BEFFET COMIDA CALIENTE	Emprendimiento Comercial La Esperanza	Según EE.TT del PBC	Unidad	2.800.000	1.600.000	75
5	SERVICIO DE PROVISIÓN DE CAFÉ NEGRO INSTANTANEO PREPARADO EN TERMOS x 2 LITROS	Emprendimiento Comercial La Esperanza	Según EE.TT del PBC	Unidad	1.440.000	1.040.000	38
6	SERVICIO DE PROVISIÓN DE COCIDO NEGRO QUEMADO EN TERMOS x 2 LITROS	Emprendimiento Comercial La Esperanza	Según EE.TT del PBC	Unidad	1.296.000	972.000	33
7	SERVICIO DE PROVISIÓN DE LECHE LIQUIDA ENTERA, EN TERMOS x 2 LITROS	Emprendimiento Comercial La Esperanza	Según EE.TT del PBC	Unidad	1.280.000	880.000	45
8	SERVICIO DE PROVISIÓN DE GASEOSAS DISTINTOS SABORES BOTELLA DESCARTABLE x 2 1/4 LITROS	Emprendimiento Comercial La Esperanza	Según EE.TT del PBC	Unidad	420.000	297.500	41
9	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL SIN GAS EN BOTELLAS DE 2 LITROS DESCARTABLE.-	Emprendimiento Comercial La Esperanza	Según EE.TT del PBC	Unidad	140.000	101.500	38
10	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL SIN GAS EN BOTELLAS DE 1/2 LITRO DESCARTABLE.-	Emprendimiento Comercial La Esperanza	Según EE.TT del PBC	Unidad	70.000	59.500	18
11	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL CON GAS EN BOTELLAS DE 1/2 LITRO DESCARTABLE.-	Emprendimiento Comercial La Esperanza	Según EE.TT del PBC	Unidad	70.000	59.500	18
12	SERVICIO DE PROVISIÓN JUGOS NATURALES DISTINTOS SABORES A ELECCION. JARRAS x 1 LTS.-	Emprendimiento Comercial La Esperanza	Según EE.TT del PBC	Unidad	495.000	726.000	-32
13	SERVICIO DE PROVISIÓN POSTRES A ELEGIR, EN POTES INDIVIDUALES CON CUHARITAS	Emprendimiento Comercial La Esperanza	Según EE.TT del PBC	Unidad	145.000	174.000	-17
					27.356.000	**16.550.000**	65

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

En consideración a la Variación Porcentual que representa el **65% (sesenta y cinco por ciento)** del monto previsto para esta contratación, este comité desestima la oferta de la empresa **EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.**

7. Conclusión y Recomendación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, adoptando el sistema de adjudicación por EL TOTAL, los integrantes del Comité de Evaluación **RECOMIENDAN:**

a) ***DECLARAR DESIERTO*** el llamado a ***Contratación Directa N° 28/2014 "SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA" ID N° 276.033***. **según el Articulo Nº 30 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas en su inciso c)** que los precios de la ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, *por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.*

Es nuestro informe.

Lic. Karina Pérez

Representante de la DIGESA

C.P. ANA MARIA ROJAS

Representante de la SUOC-S3

Lic. Cesar G. Martínez

Representante de la SUOC-S3

COMITE DE EVALUACIÓN

ANEXO I

Programa y/o Proyecto: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA
SUOC: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3
Descripción del Llamado: Contratación Directa Nº 28/2014 - SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA - ID Nº 276.033

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.		
							Precio Unitario	Precio Total	Recargo*
1	90101603-003	SERVICIO DE PROVISIÓN DE BOCADITOS SALADOS SURTIDOS BANDEJA x 100 UNIDADES	Bocaditos Salados Surtidos. Debe Incluir: Empanaditas de Jamón, Pollo, Carne y Choclo. Sandwichitos de verduras y jamón y queso, Milanesitas de pollo y carne, Croquetitas, sopa, tartas, Patitas de pollo y carne, Pizzitas, y otros en Bandejas x 100 Unidades.-	Unidad	Cajas x 100 Bocaditos	80	150.000	12.000.000	
2	90101603-004	SERVICIO DE PROVISIÓN DE BOCADITOS DULCES SURTIDOS BANDEJA x 1 KG.	Bocaditos Dulces Surtidos: Debe incluir: Alfajorcitos de maicena, Alfajorcitos con cobertura de chocolate, media lunitas, masitas hojaldradas, pastafrolitas, tortas y otros en Bandejas x 1kg.	Unidad	Bandejas x 1 Kg. surtidas	80	60.000	4.800.000	
3	90101603-028	SERVICIO DE PROVISIÓN DE CHIPITAS x 1 KG.	Chipitas de Almidón, tamaño pequeño. Masa suave en Bolsas x 1 Kg. Con marca registrada. Fecha de Elaboración debe ser menos de una semana de solicitado el producto.-	Unidad	Bolsas selladas x 1 Kg.	80	30.000	2.400.000	
4	90101603-001	SERVICIO DE PROVISION DE BEFFET COMIDA CALIENTE	Buffet de Comida caliente a elegir.	Unidad	Unidad	80	35.000	2.800.000	
5	90101603-022	SERVICIO DE PROVISIÓN DE CAFÉ NEGRO INSTANTANEO PREPARADO EN TERMOS x 2 LITROS	Termo de Café Negro, Instantáneo x 2 litros. Deberá ser servido a una temperatura de entre 40ºC y 80ºC, en termos con mecanismo de bomba de presión.-	Unidad	Termos x 2lts.	80	18.000	1.440.000	
6	90101603-018	SERVICIO DE PROVISIÓN DE COCIDO NEGRO QUEMADO EN TERMOS x 2 LITROS	Termos de Cocido Negro, Elaborado de manera Tradicional (Azúcar Quemada).Deberá ser servido a una Temperatura de entre 40ºC y 80ºC, en termos con mecanismo de bomba de presión.-	Unidad	Termos x 2 lts.	81	16.000	1.296.000	
7	90101603-015	SERVICIO DE PROVISIÓN DE LECHE LIQUIDA ENTERA, EN TERMOS x 2 LITROS	Leche Líquida Entera pasteurizada, fortificada con calcio y otros minerales. Deberá ser servida en Termos de 2lts. Y a una temperatura de entre 40ºC y 80ºC, en termos con mecanismo de bomba de presión	Unidad	Termos x 2 lts.	80	16.000	1.280.000	
8	90101603-006	SERVICIO DE PROVISIÓN DE GASEOSAS DISTINTOS SABORES BOTELLA DESCARTABLE x 2 1/4 LITROS	Gaseosas distintos sabores, Marca Reconocida, Distintos Sabores a elección. Botellas de Plástico descartable x 2 ¼ litros. Servidas a temperaturas inferiores a 15ºC.-	Unidad	Botellas x 2 ¼ lts.	35	12.000	420.000	
9	90101603-025	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL SIN GAS EN BOTELLAS DE 2 LITROS DESCARTABLE.-	Agua mineral sin gas en botella de 2litros. Descartable tapa herméticamente sellado.	Unidad	Botella x 2 lts.	35	4.000	140.000	
10	90101603-025	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL SIN GAS EN BOTELLAS DE 1/2 LITRO DESCARTABLE.-	Agua mineral sin gas en botellas de plástico descartable botellas de 1/2 litros herméticamente sellado.	Unidad	Botellas x 1/2 lts.	35	2.000	70.000	

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

Lic. Cesar G. Martínez S.

ANEXO I

Programa y/o Proyecto: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA
SUOC: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3
Descripción del Llamado: Contratación Directa Nº 28/2014 - SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA - ID Nº 276.033

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.		
							Precio Unitario	Precio Total	Recargo*
11	90101603-024	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL CON GAS EN BOTELLAS DE 1/2 LITRO DESCARTABLE.-	Agua mineral con gas en botellas de plástico descartable x ½ litros herméticamente sellado.	Unidad	Botellas x ½ lts.	35	2.000	70.000	
12	90101603-008	SERVICIO DE PROVISIÓN JUGOS NATURALES DISTINTOS SABORES A ELECCION. JARRAS x 1 LTS.-	Jugos Naturales. Distintos sabores a elección en Jarras x 1 lts. Servidas a temperaturas inferiores a 15ºC.	Unidad	Jarra x 1 lts.	33	15.000	495.000	
13	90101603-011	SERVICIO DE PROVISIÓN POSTRES A ELEGIR, EN POTES INDIVIDUALES CON CUHARITAS	Postres sabores varios a elegir. En potes individuales con cucharita.	Unidad	Potes x 150 ml.	29	5.000	145.000	
TOTA								27.356.000	

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

Lic. César G. Martínez S.